

UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Escuela Profesional de Psicología



Construcción y validez de la Escala Riesgo de Adicción al Móvil (RAM) en estudiantes universitarios de Tarapoto y Moyobamba

Tesis para obtener el Título Profesional de Psicólogo

Autores:

Rosángela Ivonne Vásquez Valverde
Honey Padilla Chuinga
Yane Sanchez Terrones

Asesor:

Mg. Jonatan Humberto Baños Chaparro

Tarapoto, 04 de mayo 2023

DECLARACIÓN JURADA DE AUTORÍA DE TESIS

Yo, Mg. Jonatan Humberto Baños Chaparro, de la Facultad de Ciencias de la Salud, Escuela Profesional de Psicología, de la Universidad Peruana Unión.

DECLARO:

Que la presente investigación titulada: **“CONSTRUCCIÓN Y VALIDEZ DE LA ESCALA RIESGO DE ADICCIÓN AL MÓVIL (RAM) EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE TARAPOTO Y MOYOBAMBA”** constituye la memoria que presentan los Bachilleres Rosángela Ivonne Vásquez Valverde, Honey Padilla Chuinga y Yane Sánchez Terrones para obtener el título de Profesional de Psicólogos, cuya tesis ha sido realizada en la Universidad Peruana Unión bajo mi dirección.

Las opiniones y declaraciones en este informe son de entera responsabilidad del autor, sin comprometer a la institución.

Y estando de acuerdo, firmo la presente declaración en la ciudad de Tarapoto, a los 04 días del mes de Mayo del año 2023.



Mg. Jonatan Humberto Baños Chaparro



ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En San Martín, Tarapoto, Morales, a 04 día(s) del mes de mayo del año 2023, siendo las 18:00 horas, se reunieron los miembros del jurado en la Universidad Peruana Unión Campus Tarapoto, bajo la dirección del (de la) presidente(a):

Isic. Gabriela Nahir Jiménez Acosta el (la) secretario(a): Mg. Rosa Mercedes Ramírez Guerra y los demás miembros: Mtro. Joel Figueroa Quinones y el (la) asesor(a) Mg. Jonathan Humberto Paños Chaparro

con el propósito de administrar el acto académico de sustentación de la tesis titulado: "Construcción y validez de la escala Riesgo de Adicción al Móvil (RAM) en estudiantes universitarios de Tarapoto y Moyobamba"

del(los) bachiller(es): a) Rosángela Ivonne Vásquez Salverde b) Honey Padilla Chuinga c) Yane Sanchez Ferrones

conducente a la obtención del título profesional de: Psicólogo (Derechación del Título Profesional)

El Presidente inició el acto académico de sustentación invitando al (a la) / a (los) (las) candidato(a)s hacer uso del tiempo determinado para su exposición. Concluida la exposición, el Presidente invitó a los demás miembros del jurado a efectuar las preguntas, y aclaraciones pertinentes, las cuales fueron absueltas por al (a la) / a (los) (las) candidato(a)s. Luego, se produjo un receso para las deliberaciones y la emisión del dictamen del jurado.

Posteriormente, el jurado procedió a dejar constancia escrita sobre la evaluación en la presente acta, con el dictamen siguiente:

Bachiller (a): Rosángela Ivonne Vásquez Salverde

CALIFICACIÓN	ESCALAS			Mérito
	Vigesimal	Literal	Cualitativa	
Aprobado	14	B	Bueno	Muy bueno

Bachiller (b): Honey Padilla Chuinga

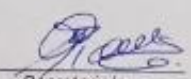
CALIFICACIÓN	ESCALAS			Mérito
	Vigesimal	Literal	Cualitativa	
Aprobado	14	B	Bueno	Muy bueno

Bachiller (c): Yane Sanchez Ferrones

CALIFICACIÓN	ESCALAS			Mérito
	Vigesimal	Literal	Cualitativa	
Aprobado	14	B	Bueno	Muy bueno

(*) Ver parte posterior

Finalmente, el Presidente del jurado invitó al (a la) / a (los) (las) candidato(a)s a ponerse de pie, para recibir la evaluación final y concluir el acto académico de sustentación procediéndose a registrar las firmas respectivas.

Presidente/a _____ Secretario/a 

Asesor/a _____ Miembro _____ Miembro _____

Bachiller (a) _____ Bachiller (b) _____ Bachiller (c) _____

"Esta sustentación fue realizada de manera virtual u online sincrónica, conforme al Reglamento General de Grados y Títulos."

RESUMEN

Introducción: en la actualidad, el teléfono es una herramienta útil para la comunicación, búsqueda de información y socialización, siendo su mayor uso en adultos jóvenes. No obstante, un uso excesivo podría generar conductas adictivas de dependencia y ocasionar problemas psicológicos, académicos y laborales, siendo necesario identificar el riesgo de adicción en el contexto universitario. **Objetivo:** construcción y validez de la Escala Riesgo de Adicción al Móvil (RAM) en estudiantes universitarios. **Método:** diseño de investigación instrumental, transversal y enfoque cuantitativo realizado en el mes de septiembre del 2022. Participaron 658 estudiantes universitarios (50,8 % hombres), que respondieron la escala RAM. Para analizar las propiedades psicométricas, se analizó la evidencia basada en el contenido, estructura interna con análisis factorial exploratorio y confirmatorio, y confiabilidad. **Resultados:** La escala RAM presenta una adecuada evidencia basada en el contenido, estructura interna unidimensional (CFI = 0,99, RMSEA = 0,05 [IC del 90 %: 0,04-0,07], SRMR= 0,04), y adecuada confiabilidad mediante el coeficiente omega = 0,89 [IC del 95 %: 0,86-0,91] y H = 0,91. **Conclusiones:** La escala RAM es un instrumento adecuado con aceptable fuente de evidencia de validez. Se recomienda su uso para la inferencia e interpretación de sus puntuaciones en estudiantes universitarios para evaluar el riesgo de adicción al móvil. Dada su brevedad, podría ser útil como medida preliminar para identificar probables casos de riesgo en el contexto de educación superior.

Palabras clave: Adicción a la tecnología; uso del teléfono celular; estudiantes; medición de riesgo.

ABSTRACT

Introduction: at present, the telephone is a useful tool for communication, information search and socialization, being its greater use in young adults. However, excessive use could generate addictive behaviors of dependence and cause psychological, academic and occupational problems, being necessary to identify the risk of addiction in the university context. **Objective:** construction and validity of the Mobile Addiction Risk Scale (RAM) in university students. **Method:** instrumental research design, cross-sectional and quantitative approach carried out in the month of September of 2022. A total of 658 university students (50,8 % male) participated and answered the RAM scale. To analyze the psychometric properties, we analyzed the evidence based on content, internal structure with exploratory and confirmatory factor analysis, and reliability. **Results:** The RAM scale presents adequate content-based evidence, unidimensional internal structure (CFI = 0,99, RMSEA = 0,05 [90 % CI: 0,04-0,07], SRMR= 0,04), and adequate reliability by omega coefficient = 0,89 [95 % CI: 0,86-0,91] and H = 0,91. **Conclusions:** The RAM scale is an adequate instrument with acceptable source of validity evidence. Its use is recommended for the inference and interpretation of its scores in university students to assess the risk of cell phone addiction. Given its brevity, it could be useful as a preliminary measure to identify probable cases of risk in the context of higher education.

Keywords: Technology addiction; cell phone use; students; risk assessment.

INTRODUCCIÓN

En las últimas dos décadas, el avance de las nuevas tecnologías (teléfonos inteligentes, computadoras, tabletas, etcétera) ha facilitado la vida profesional y personal de los seres humanos. Entre aquellos avances, los teléfonos inteligentes han cumplido un rol importante en la comunicación en tiempo real con otras personas a pesar de la distancia física que pueda existir y, dada las aplicaciones integradas en el dispositivo, es una herramienta útil para la búsqueda de información, entretenimiento y socialización virtual.⁽¹⁾ De hecho, se estima que a nivel mundial el 45 % de los estadounidenses consideran el teléfono como su posesión más valiosa y el 53 % afirman que no han pasado más de 24 horas sin el teléfono.⁽²⁾ En el Perú, se estima que 39 millones de ciudadanos se encuentran suscriptos a teléfonos inteligentes y existe una prevalencia del 87,7 % que navega por Internet, en los cuales el 90,9 % tiene entre 19 y 24 años y, el 88,3 % corresponde al rango de 12 a 18 años. Dada las medidas de restricción para afrontar la pandemia del SARS-CoV-2 (covid-19), el uso del teléfono inteligente para acceder a Internet registró un incremento del 2,5 % a comparación de los años anteriores.⁽³⁾

Una probable explicación al uso frecuente, es que, a través de sus aplicaciones y facilidad de transporte, es un dispositivo que permite reemplazar diversas actividades físicas (p. ej., compras online, comunicación virtual) que por el contrario demandarían un determinado tiempo y distancia para cumplirlas.⁽⁴⁾ Sin embargo, la dependencia y abuso excesivo, puede generar algunos problemas de adicción conductual en su uso, repercutiendo en el rendimiento académico, laboral y salud mental.⁽¹⁾ La literatura refiere que la adicción a los teléfonos inteligentes se encuentra asociada a síntomas de ansiedad, problemas para conciliar el sueño, reducción de actividades sociales y problemas de control emocional.⁽⁴⁾ Además, existe evidencia que la prevalencia de un uso excesivo influye en el rendimiento académico, como el ausentismo en clases, malas calificaciones, procrastinación de actividades académicas, justificaciones falsas y desmotivación.^(1,4) Mientras que, en el ámbito laboral, se encuentra vinculado al estrés, distracción y disminución de la productividad en el trabajo.⁽⁵⁾

En particular, la evidencia empírica sugiere que entre los grupos más vulnerables con la adicción a los teléfonos inteligentes son los adolescentes y estudiantes

universitarios. Una revisión sistemática basada en población universitaria, reporta que la adicción al móvil es frecuente y mayormente los usuarios indican problemas de ansiedad, depresión y escaso desarrollo de habilidades sociales.⁽⁶⁾ Mientras que otra investigación con participación de estudiantes universitarios y adolescentes, evidenciaron significativamente dificultades para conciliar el sueño, mala salud física, dolores de cabeza y síntomas depresivos más severos debido al uso excesivo.⁽⁷⁾ Resultados similares se encuentran en el Perú, en donde un estudio reportó problemas de ansiedad, depresión, estrés, trastornos de sueño, problemas académicos y trastornos psicosociales.⁽⁸⁾

Dado que la adicción al móvil es un problema constante en población universitaria y que, en algunos casos, puede conducir a problemas de salud mental, es necesario disponer de herramientas complementarias para evaluar su frecuencia y magnitud en cada individuo. Al respecto, diversos instrumentos han sido construidos para evaluar la adicción al móvil, como el Mobile Phone Problem Use Scale (MPPUS) o el Smartphone Addition Inventory (SPAI).^(9,10) Mientras que otras escalas se enfocan en la dependencia, como la Escala de Dependencia y Adicción al Smartphone (EDAS).⁽¹¹⁾

A pesar de ello, la mayoría de los instrumentos se construyen a partir de un enfoque lineal de adicción o dependencia y en menor medida en el uso problemático del móvil. Aunque la adicción al móvil no se reconoce en los manuales internacionales de diagnóstico, diversos investigadores consideran la adicción al móvil como una adicción conductual que afecta el funcionamiento físico, psicológico y social causado por el uso excesivo del teléfono, el cual permite diferenciar a otros tipos de adicciones, como el abuso de sustancias.^(1,4) En ese sentido, considerar previamente un instrumento que evalúe el riesgo de adicción y no directamente la adicción o dependencia, podría ser útil para identificar casos falsos positivos y tratar específicamente los que presentan un riesgo. Al respecto, el riesgo de adicción al móvil en población universitaria se conceptualiza como el impacto negativo en el aprendizaje y rendimiento académico, además se ven afectadas las capacidades cognitivas y salud mental, ya que muestran dificultades para controlar su uso, siendo propensos a adquirir un riesgo.⁽¹²⁾

En este contexto, los instrumentos creados en el Perú, se basan en un enfoque lineal de adicción o dependencia al móvil involucrando indicadores de percepción social,

tolerancia, relaciones interpersonales, uso de Internet o videojuegos,^(13,14) pero ignoran aspectos centrales de rendimiento académico y salud mental, siendo necesario un instrumento específico para evaluar el riesgo de adicción al móvil en contexto de educación superior. Por lo tanto, el objetivo del estudio fue construir y validar un instrumento de riesgo de adicción al móvil en estudiantes peruanos universitarios.

MÉTODOS

El diseño del estudio es no experimental, corte transversal e instrumental, en donde se construye y analiza las propiedades psicométricas de un instrumento psicológico.

En el estudio participaron 709 estudiantes universitarios, seleccionados a través del muestreo por conveniencia en la Región San Martín, Lima, Perú. Por lo tanto, se tuvo en cuenta los siguientes criterios de inclusión: a) Contar con teléfono móvil b) edad de 18 a 35 años, c) estudiantes que pertenecen a la facultad de ciencias de la salud y se encuentren matriculados en el ciclo 2022 – II, d) lugar de residencia en Moyobamba y Tarapoto, y e) aceptación de participar a través del consentimiento informado. Las personas que no cumplieron con los criterios de inclusión no participaron en el estudio. En ese sentido, aunque inicialmente se incluyó a 709 universitarios, se descartaron 51 casos debido a respuestas sesgadas (revisar la sección de resultados), siendo la muestra final de 658 estudiantes universitarios. Al respecto, la mayor participación fue hombres 334 (50,8 %) a comparación de las mujeres 324 (49,2 %). La edad promedio fue 21 años, DE = 2,74. En relación a las carreras universitarias, el 47,5 % perteneció a psicología, el 33,3 % medicina y 19,2 % enfermería.

Para cumplir el objetivo de estudio, se construyó la Escala Riesgo de Adicción al Móvil (RAM). Es un instrumento breve que evalúa el riesgo de adicción al móvil definida como la incapacidad de la persona para controlar su uso, lo cual afecta las capacidades cognitivas, rendimiento académico y salud mental.⁽¹²⁾ El RAM está conformado por 10 ítems y cada uno de ellos presenta 5 alternativas (1 = nunca, 2 = casi nunca, 3 = a veces, 4 = casi siempre, 5 = siempre). El puntaje total se encuentra entre 10 a 50, siendo las puntuaciones altas un indicador de mayor riesgo de adicción al móvil.

Por otro lado, la recopilación de la información se ejecutó de manera remota a través del formulario Google Forms. El enlace se compartió en la red social como Whatsapp, Facebook, Gmail y se solicitó que lo reenviaran a sus contactos y/o compañeros. El acceso estuvo disponible desde el 01 hasta el 20 de Setiembre del 2022. En la descripción del cuestionario se indicó la finalidad del estudio, la confidencialidad de las respuestas y el uso de la información para fines académicos. Asimismo, se solicitó el consentimiento informado de los participantes de manera voluntaria. Ante la aceptación ingresaban a las preguntas con características socio demográficas, posterior a ello resolvieron las preguntas del cuestionario. En caso de rechazar el consentimiento informado, no visualizaban el cuestionario y terminaba su participación. El estudio fue aprobado por el comité de ética de la Universidad Peruana Unión (Número de registro: 2425, 2426 y 2427). Además, se siguieron los lineamientos internacionales de la Declaración de Helsinki y las recomendaciones del Colegio de Psicólogos del Perú (CPsP) para las buenas prácticas de investigación.

El análisis estadístico se realizó por fases. En la primera fase, se analizó las propiedades de los ítems mediante la media, la desviación estándar, la asimetría, curtosis, distancia de Mahalanobis (D^2) y la discriminación a través de la correlación ítem test corregida, considerando el criterio de $r_{tic} > 0,30$. En la segunda fase, se estimó el coeficiente Kaiser-Meyer-Olkin (KMO) y el test de Bartlett para la adecuación óptima del análisis factorial exploratorio (AFE). Posteriormente, el AFE se ejecutó con la rotación oblicua Promin, matriz de correlación policórica y el método Unweighted Least Squares (ULS) para la estimación de los factores. Además, se complementaron los resultados con el método del análisis paralelo y el gráfico de sedimentación. En la tercera fase, se empleó el análisis factorial confirmatorio (AFC), con el estimador robusto de mínimos cuadrados ponderados a la media y la varianza (WLSMV). Para que el modelo sea adecuado, se consideró el índice de ajuste comparativo (CFI; $\geq 0,95$), el error medio cuadrático de aproximación (RMSEA; $\leq 0,05$) con intervalos de confianza (IC) del 90 %, y el error cuadrático medio estandarizado (SRMR; $\leq 0,08$).⁽¹⁵⁾ Por último, la confiabilidad se estimó mediante el coeficiente H ($H > 0,70$) y el coeficiente omega (ω) y sus IC del 95 % basado en 1 000 muestras aleatorias de Bootstrap. No se aplicó el coeficiente alfa dado que no se cumplió el supuesto de tau-equivalencia. El proceso estadístico se llevó a cabo en el software de acceso libre Rstudio, empleando los paquetes psych, lavaan, MBESS y semPlot.

RESULTADOS

Para obtener evidencia basada en el contenido de la prueba, se consultó a 5 psicólogos especializados en el área de psicología clínica y educativa, quienes brindaron su juicio en base a la relevancia, representatividad y claridad. Los revisores indicaron que el contenido, la redacción y el formato de respuestas, representan el contenido para la interpretación propuesta de la prueba psicológica. Finalizado este proceso, se llevó a cabo una muestra piloto en 20 estudiantes universitarios. Los encuestados informaron que no hubo ningún problema o sugerencia en relación a los ítems, por lo que no se realizó mayores modificaciones a su contenido y formato.

En el análisis de sesgos de respuestas con un punto de corte de 23,21 ($gl = 10$, $p < 0,01$), se identificó 51 casos atípicos, los cuales fueron eliminados de la base de datos inicial, concluyendo una muestra final de 658 casos. Asimismo, la media se situó entre 3,75 (ítem 4) y 3,91 (ítem 1 y 10), mientras que el ítem 2 presentó la mayor desviación estándar en el conjunto de ítems. En relación a la asimetría y curtosis, los valores se ubicaron por debajo de $\pm 1,5$. Además, todos los ítems discriminaron adecuadamente su contenido ($r_{tic} > 0,30$), siendo el ítem 5 con el valor más alto (Tabla 1).

Tabla 1. Análisis descriptivo de los ítems.

Ítems	M	DE	g ₁	g ₂	r _{tic}
1	3,91	0,98	-0,59	-0,22	0,69
2	3,78	1,18	-0,78	-0,17	0,71
3	3,82	1,12	-0,77	-0,20	0,74
4	3,75	1,11	-0,74	-0,01	0,71
5	3,80	1,11	-0,66	-0,35	0,79
6	3,77	1,16	-0,73	-0,28	0,76
7	3,85	1,07	-0,45	-0,83	0,75
8	3,81	1,02	-0,68	0,11	0,77
9	3,80	1,15	-0,64	-0,52	0,74
10	3,91	1,02	-0,76	-0,09	0,74

Leyenda. M: media. DE: desviación estándar. g₁: asimetría. g₂: curtosis. r_{tic}: correlación ítem test corregida.

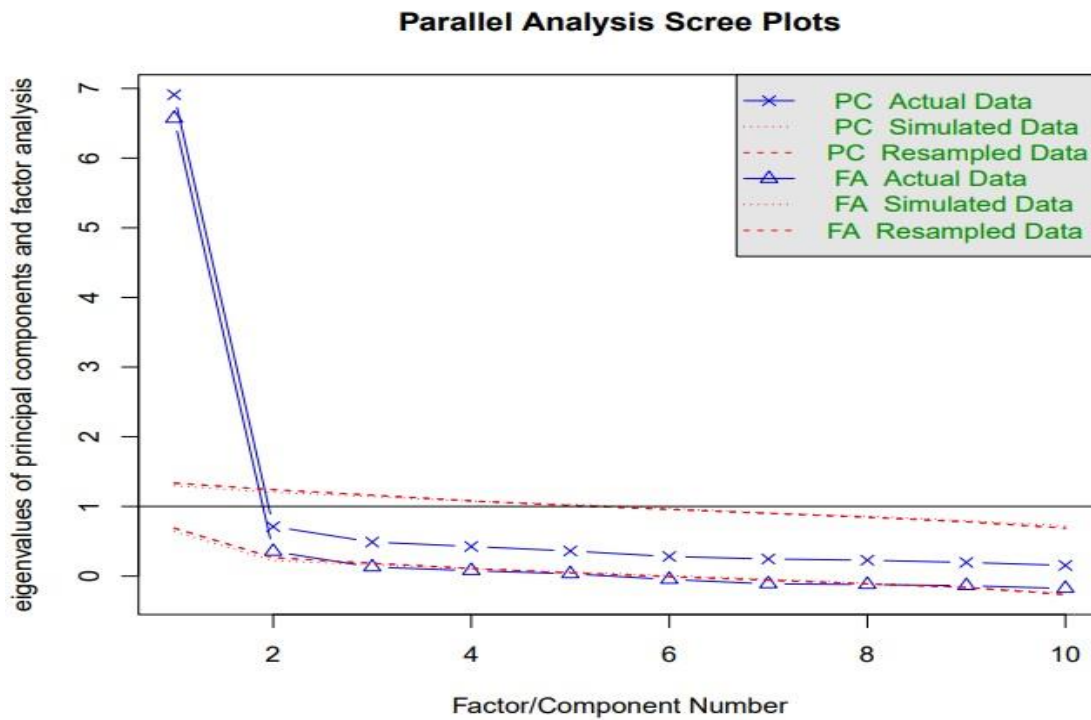
Los resultados del KMO (0,94) y el test de esfericidad de Bartlett ($\chi^2 = 2022,455$, $gl = 45$, $p < 0,001$) fueron adecuados y estadísticamente significativos. En el AFE se halló

una estructura de un solo factor para el RAM. La proporción de la varianza explicada por el factor es de 66 % y las cargas factoriales (λ) son superiores a 0,40 (Tabla 2). Además, el método de análisis paralelo y gráfico de sedimentación, también coincidieron en una estructura unidimensional (Figura 1 y 2).

Tabla 2. Análisis factorial exploratorio del RAM.

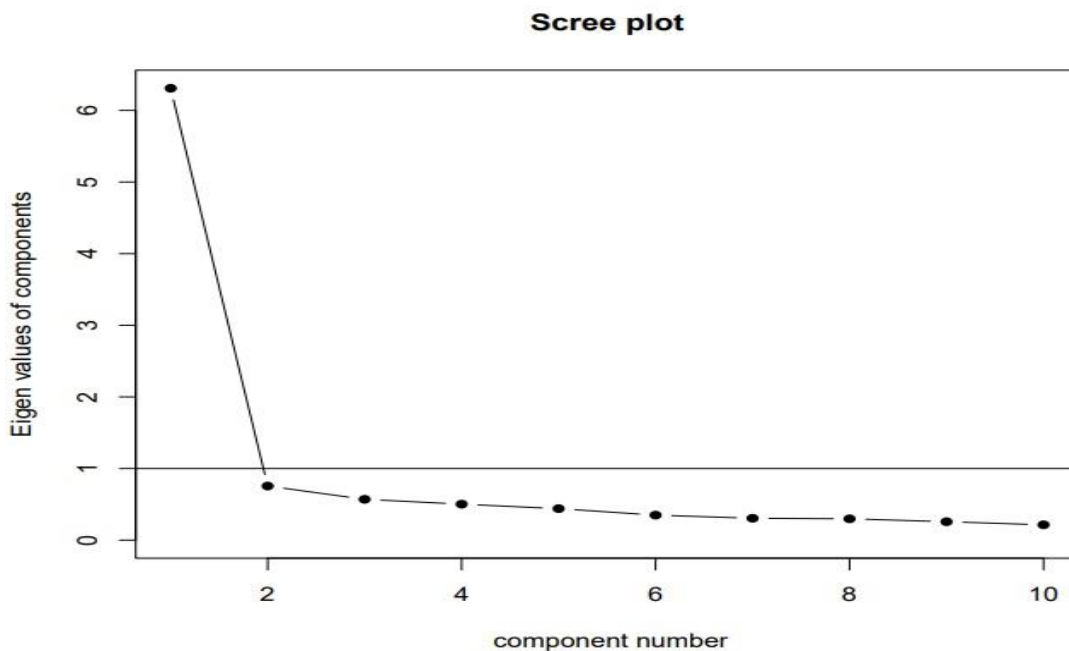
Ítems	λF_1	h^2
1	0,77	0,60
2	0,78	0,61
3	0,81	0,66
4	0,76	0,58
5	0,86	0,73
6	0,81	0,66
7	0,84	0,71
8	0,84	0,70
9	0,82	0,67
10	0,81	0,66

Leyenda. λF_1 : cargas factoriales del factor unidimensional. h^2 : comunalidades.



Fuente: Elaboración propia.

Figura 1. Análisis paralelo del RAM.

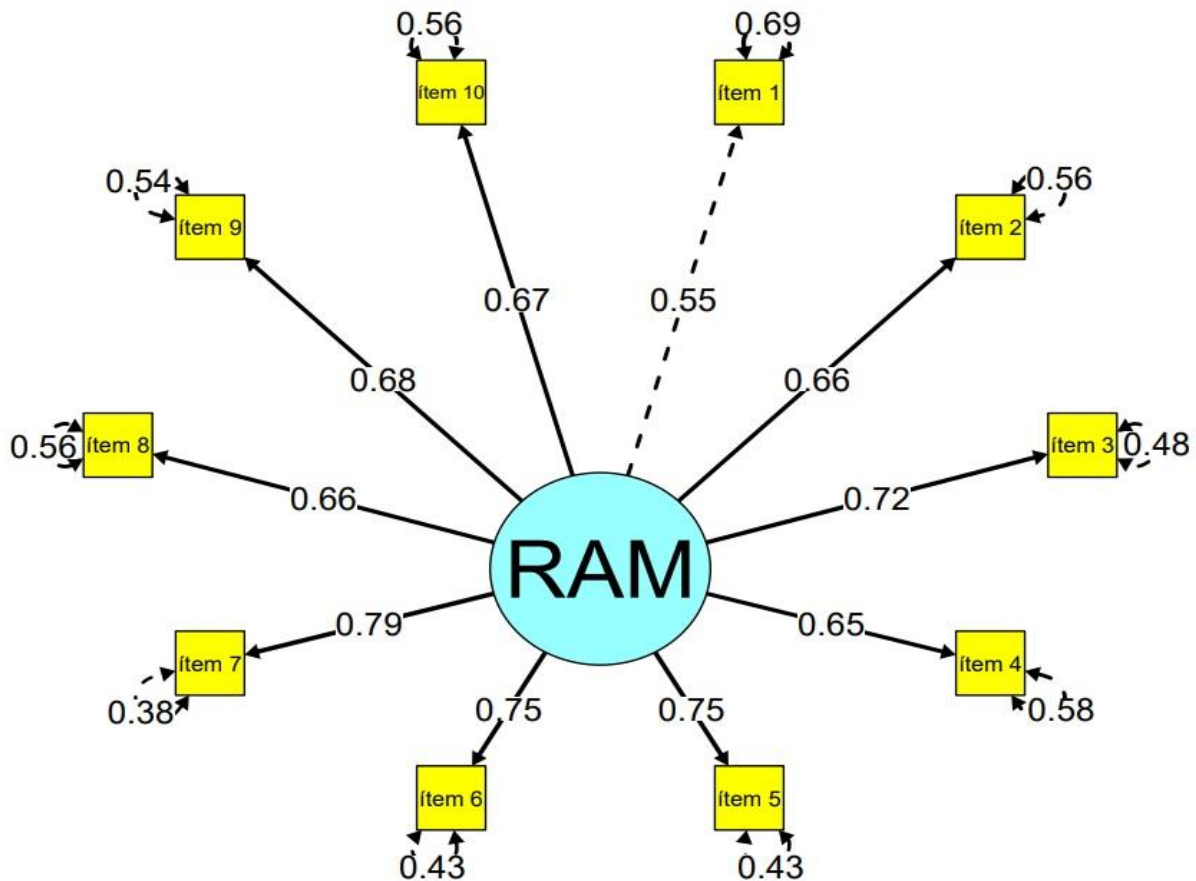


Fuente: Elaboración propia.

Figura. 2. Gráfico de sedimentación del RAM.

La estructura factorial basada en una sola dimensión fue satisfactoria: CFI = 0,99, RMSEA = 0,05 [IC del 90 %: 0,04-0,07], SRMR = 0,04, presentando incluso pesos

factoriales mayores a 0,50 (Figura 3). Asimismo, cuando se revisó los índices de modificación, no se encontraron valores superiores a 10.



Fuente: Elaboración propia.

Figura 3. Estructura factorial del RAM.

El modelo de pesos factoriales equivalentes no fue aceptable (CFI = 0,96, RMSEA = 0,09 [IC del 90 %: 0,07-0,09], SRMR = 0,07), logrando no satisfacer el supuesto de tau-equivalencia para la estimación del coeficiente alfa. Por lo tanto, se ejecutó el coeficiente ω y H. Ambas estimaciones presentaron valores adecuados de confiabilidad $\omega = 0,89$ [IC del 95 %: 0,86-0,91] y $H = 0,91$.

DISCUSIÓN

En el estudio actual se construyó y validó un cuestionario breve para evaluar el riesgo de adicción al móvil para su uso en población universitaria, dado que los problemas relacionados al uso excesivo del móvil en universitarios se encuentran respaldado por

la literatura y la mayoría de los instrumentos se crearon a partir de muestras adolescentes.^(1,4,9) En ese sentido, los hallazgos indicaron que los ítems del RAM presentan una estructura unidimensional a través del análisis factorial exploratorio y estos resultados se confirmaron con el análisis factorial confirmatorio. Además, se evidenció coherencia entre sus puntuaciones a través de la consistencia interna.

En relación a la estructura interna, los hallazgos revelan que la escala RAM es un instrumento que debe ser interpretado de manera unidimensional. El RAM presenta indicadores asociados al rendimiento académico (ítem 6: “dedico más tiempo al móvil que a mis estudios”), preocupación (ítem 3: “llevo cargador portátil para salir a la calle por miedo a quedarme sin batería”), ansiedad (ítem 9: “Me pongo nervioso cuando el nivel de batería está bajo”), problemas financieros (ítem 2: “usualmente gasto dinero en mi teléfono móvil) y uso excesivo o desmedido del teléfono móvil (ítem 1: “normalmente me desvelo por pasar tiempo en el móvil”), los cuales reflejan la afectación del riesgo de adicción al móvil de acuerdo a la literatura científica.^(1,4,12) Por lo tanto, el considerar un instrumento breve, parte del supuesto de implementar investigaciones de largo alcance como medida de cribado para identificar a personas con riesgo de adicción al móvil. Dada su brevedad podría ser un instrumento útil para la aplicación previa de instrumentos que evalúan directamente la adicción o dependencia al móvil (p. ej., EDAS).

En la evaluación de la consistencia interna, se obtuvieron aceptables valores de confiabilidad mediante el coeficiente omega y H. Por lo tanto, los ítems son homogéneos y coherentes con la variable latente de medición. Estos resultados de la escala RAM concuerdan con algunos estudios que surgen en la misma línea de medición de adicción al móvil.^(9,10,13) Lo anterior permite conocer que el cuestionario RAM es fiable para el constructo de medición y población de estudio, dado que los ítems fueron construidos a partir de los problemas asociados a la adicción al móvil en estudiantes universitarios.

En ese sentido, las implicancias del estudio permiten indicar que la Escala RAM es un instrumento breve para evaluar el riesgo de adicción al móvil y que permite ahorrar tiempo en su aplicación, siendo fácil y práctico de responder en población universitaria. Además, la muestra homogénea de carreras profesionales relacionadas a ciencias de la salud, contribuye que la escala RAM pueda ser útil para los servicios

de psicología en el contexto universitario para el abordaje de prevención, dado que presenta indicadores como rendimiento académico, preocupación, ansiedad y uso excesivo o desmedido del teléfono móvil vinculados al riesgo de adicción móvil en población universitaria.⁽¹²⁾ De hecho, los estudiantes universitarios presentan mayor prevalencia de uso del teléfono móvil en contraste de la población general, ya que tienen mayor contacto con la tecnología y tienen que estar en comunicación constante. Además, mayormente existen revisiones que los universitarios de ciencias de la salud con adicción al móvil se asocian con el bajo rendimiento académico, problemas de ansiedad y estrés.^(6,7,8) Debido a esta evidencia, se construyó un instrumento específico en población universitaria, para realizar descarte sobre riesgo de adicción al móvil como medida preliminar de instrumentos que evalúan específicamente dependencia de adicción, ya que existe ausencia de instrumentos de medición para valorar el riesgo de adicción al móvil en dicha población.

Las fortalezas de estudio estuvieron vinculadas al tamaño de la muestra y las diferentes carreras profesionales, lo que permite tener a disposición un instrumento creado en estudiantes universitarios de ciencias de la salud para evaluar el riesgo de adicción al móvil, esto es de suma importancia porque los estudios previos se basaron en población adolescente o solo en una carrera profesional específica. A pesar de las fortalezas del estudio, es necesario precisar algunas limitaciones. Primero, la selección de los participantes fue mediante muestreo por conveniencia en estudiantes de Tarapoto y Moyobamba, recomendando no extender los hallazgos a otras ciudades y provincias del país. En segundo lugar, la recolección de datos se realizó de manera online. Los participantes presentan una característica particular de responder encuestas online, lo que no puede ser representativo de en todos los estudiantes universitarios, dado que algunos no desean participar en encuestas en línea. En tercer lugar, no se exploró otras fuentes de evidencia de validez (relación con otras variables, invarianza) y a nivel del ítem (teoría de respuesta al ítem), recomendando aquellos análisis en futuras investigaciones. En cuarto lugar, no se pudo evaluar la estabilidad de la confiabilidad de las puntuaciones, dado el diseño transversal de los datos.

CONCLUSIONES

En conclusión, la escala RAM es un instrumento que presenta una estructura unidimensional y adecuada confiabilidad. Se recomienda su uso para la inferencia e interpretación de sus puntuaciones en estudiantes universitarios de ciencias de la salud para evaluar el riesgo de adicción al móvil. Dada su brevedad, podría ser útil como medida preliminar para identificar probables casos de riesgo en el contexto universitario.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Gómez VJ, Henríquez EG, Sánchez TDR. Uso de celular como herramienta para la enseñanza virtual en estudiantes de educación básica en tiempos de (covid19). Rev Invest Innova [Internet]. 2020 [citado 8 Ene 2023]; 5:277-97. Disponible en: <https://revistas.utb.edu.ec/index.php/magazine/article/view/1122>
2. Wheelwright T. 2022 Cell Phone Usage Statistics: How Obsessed Are We?. www.reviews.org; 2022 [citado 8 Ene 2023]. Disponible en: <https://bit.ly/3WNCsQJ>
3. Instituto Nacional de Estadística e Informática. Se incrementó población que utiliza Internet a diario. Lima: INEI; 2021 [citado 8 Ene 2023]. Disponible en: <https://bit.ly/3Epp7XG>
4. Ugaz Y, Lozano DP. Procrastinación académica y dependencia al móvil en los estudiantes del 4to y 5to grado del nivel secundario de la Institución Educativa Emblemático Serafín Filomeno, Moyobamba, 2018 [Tesis de pregrado]. Tarapoto: Universidad Peruana Unión; 2019. Disponible en: <https://repositorio.upeu.edu.pe/handle/20.500.12840/1835>
5. Bittner B. The Effects of Using Mobile and Smart Devices At Work. Issu Inf Syst [Internet]. 2021 [citado 8 Ene 2023]; 22(1):227-35. DOI: https://doi.org/10.48009/1_iis_2021_227-235
6. Wu CY, Lee MB, Liao SC, Ko CH. A nationwide survey of the prevalence and psychosocial correlates of internet addictive disorders in Taiwan. J Formos Med Assoc [Internet]. 2019 [citado 8 Ene 2023]; 118(1P3):514–23. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.jfma.2018.10.022>
7. Huang Q, Li Y, Huang S, Qi J, Shao T, Chen X, et al. Smartphone Use and Sleep Quality in Chinese College Students: A Preliminary Study. Front Psychiatry

- [Internet]. 2020 [citado 8 Ene 2023]; 11:1-7. DOI: <https://doi.org/10.3389/fpsy.2020.00352>
8. Aldana-Zavala JJ, Vallejo PA, Isea-Argüelles JJ, Colina-Ysea FJ. Smartphone dependency and addiction in university students. *Form Univ* [Internet]. 2021 [citado 9 Ene 2023]; 14(5):129-36. DOI: <https://doi.org/10.4067/S0718-50062021000500129>
 9. Mach A, Demkow-Jania M, Klimkiewicz A, Jakubczyk A, Abramowska M, Kuciak A, et al. Adaptation and Validation of the Polish Version of the 10-Item Mobile Phone Problematic Use Scale. *Front Psychiatry* [Internet]. 2020 [citado 9 Ene 2023]; 11:427. DOI: <https://doi.org/10.3389/fpsy.2020.00427>
 10. Simó-Sanz C, Ballestar-Tarín LM, Martínez-Sabater A. Smartphone Addiction Inventory (SPAI): Translation, adaptation and validation of the tool in Spanish adult population. *PLoS One* [Internet]. 2018 [citado 9 Ene 2023]; 13(10):e0205389. DOI: <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0205389>
 11. García-Domingo M, Pérez-Padilla J. EDAS-18: validación de la versión corta de la escala de dependencia y adicción al smartphone. *Ter Psicol* [Internet]. 2020 [citado 9 Ene 2023]; 38(3):339–61. DOI: <https://doi.org/10.4067/S0718-48082020000300339>
 12. Sunday J, Adesope OO, Maarhuis PL. The effects of smartphone addiction on learning: A meta-analysis. *Comput Hum Behav* [Internet]. 2021 [citado 9 Ene 2023]; 4:100114. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.chbr.2021.100114>
 13. Cueva IC. Construcción de una escala de adicción al smartphone en estudiantes de 3ro a 5to grado de secundaria de instituciones educativas del distrito de Los Olivos, 2018 [Tesis de pregrado]. Lima: Universidad César Vallejo; 2018. Disponible en: <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/29869>
 14. Román CA. El uso del celular y su influencia en las actividades académicas y familiares de los estudiantes de primer año de bachillerato de la Unidad Educativa Sagrados Corazones de Rumipamba de la ciudad de Quito [Tesis de Maestría]. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar; 2017. Disponible en: <https://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/6164>
 15. Jordan FM. Valor de corte de los índices de ajuste en el análisis factorial confirmatorio. *PSOCIAL* [Internet]. 2021 [citado 10 Ene 2023]; 7(1):66-71. Disponible en: <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/psicologiasocial/article/view/6764>

ANEXOS

Anexo 1: Evidencia de Sumisión

Centro de Desarrollo de las Ciencias Sociales y Humanísticas en Salud | ISSN 1727-8120 RNPS 2006 Salir | Mi perfil | Español (E) ▾

Revista Humanidades Médicas

Inicio > Usuario/a > Autor/a > Envíos > #2511 > Revisión

RESUMEN REVISIÓN EDICIÓN

Envío

Autores/as	Rosángela Ivonne Vásquez-Valverde, Honey Padilla-Chuinga, Yane Sanchez-Terrones, Jonatan Baños-Chaparro, Joel Palomino-Ccasa
Título	Construcción y validez de la Escala Riesgo de Adicción al Móvil en estudiantes de Ciencias de la Salud
Sección	Artículo original
Editor/a	Yunexis Nabalbo Aguilera

Evaluación por pares

RONDA 1

Versión de la revisión	2511-10007-1-RV.DOCX	2023-02-22
Iniciado	—	
Modificado por última vez	—	
Archivo cargado	Ninguno	

Decisión del editor/a

Decisión	Publicable con modificaciones	2023-04-06
Notificar al editor/a	Registro de correo electrónico del editor/a o autor/a 2023-04-06	
Versión del editor/a	Ninguno	
Versión del autor/a	2511-10084-1-ED.DOCX	2023-04-10 ELIMINAR

AUTOR/A

Envíos

- Activo/a (1)
- Archivar (0)
- Nuevo envío

Enviar artículo >

INFORMACIÓN

- Para lectores/as
- Para autores
- Para revisores

CREA TU IDENTIFICADOR ORCID

ORCID

Anexo 2: Copia de Resolución de inscripción de perfil de proyecto.



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCIÓN N° 2425-2022/UPEU-FCS-CF

Lima, Naña, 27 de setiembre de 2022

VISTO:

El expediente de **ROSÁNGELA IVONNE VÁSQUEZ VALVERDE**, identificada con Código Universitario N° 201120446 de la Escuela Profesional de Psicología de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Peruana Unión;

CONSIDERANDO:

Que la Universidad Peruana Unión tiene autonomía académica, administrativa y normativa, dentro del ámbito establecido por la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad;

Que la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Peruana Unión, mediante sus reglamentos académicos y administrativos, ha establecido las formas y procedimientos para la aprobación e inscripción del perfil de proyecto de tesis en formato artículo y la designación o nombramiento del asesor para la obtención del título profesional;

Que **ROSÁNGELA IVONNE VÁSQUEZ VALVERDE**, ha solicitado: la inscripción del perfil de proyecto de tesis titulado: "Análisis factorial confirmatorio de la Escala Riesgo de Adicción al Móvil (RAM) en estudiantes de nivel superior de la selva peruana", y la designación del Asesor, encargado de orientar y asesorar la ejecución del perfil de proyecto de tesis en formato artículo;

Estando a lo acordado en la sesión del Consejo de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Peruana Unión, celebrada el 27 de setiembre de 2022 y en aplicación del Estatuto y el Reglamento General de Investigación de la Universidad;

SE RESUELVE:

Aprobar el perfil de proyecto de tesis en formato artículo titulado: "Análisis factorial confirmatorio de la Escala Riesgo de Adicción al Móvil (RAM) en estudiantes de nivel superior de la selva peruana", y disponer su inscripción en el registro correspondiente, designar al **Mtro. Jonatan Humberto Baños Chaparro** como **ASESOR**, para que oriente y asesore la ejecución del perfil de proyecto de tesis en formato artículo el cual fue dictaminado por: Mtro. Joel Figueroa Quiñonez y Mg. Rosa Mercedes Ramirez Guerra, otorgándoles un plazo máximo de doce (12) meses para la ejecución.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Mtro. Roger Albornoz Esteban
DECANO



MSc. Mary Luz Solorzano Aparicio
SECRETARIA ACADÉMICA

RESOLUCIÓN N° 2426-2022/UPEU-FCS-CF

Lima, Ñaña, 27 de setiembre de 2022

VISTO:

El expediente de **HONEY PADILLA CHUINGA**, identificado con Código Universitario N° 201720269 de la Escuela Profesional de Psicología de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Peruana Unión;

CONSIDERANDO:

Que la Universidad Peruana Unión tiene autonomía académica, administrativa y normativa, dentro del ámbito establecido por la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad;

Que la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Peruana Unión, mediante sus reglamentos académicos y administrativos, ha establecido las formas y procedimientos para la aprobación e inscripción del perfil de proyecto de tesis en formato artículo y la designación o nombramiento del asesor para la obtención del título profesional;

Que **HONEY PADILLA CHUINGA**, ha solicitado: la inscripción del perfil de proyecto de tesis titulado: “Análisis factorial confirmatorio de la Escala Riesgo de Adicción al Móvil (RAM) en estudiantes de nivel superior de la selva peruana”, y la designación del Asesor, encargado de orientar y asesorar la ejecución del perfil de proyecto de tesis en formato artículo;

Estando a lo acordado en la sesión del Consejo de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Peruana Unión, celebrada el 27 de setiembre de 2022 y en aplicación del Estatuto y el Reglamento General de Investigación de la Universidad;

SE RESUELVE:

Aprobar el perfil de proyecto de tesis en formato artículo titulado: “Análisis factorial confirmatorio de la Escala Riesgo de Adicción al Móvil (RAM) en estudiantes de nivel superior de la selva peruana”, y disponer su inscripción en el registro correspondiente, designar al **Mtro. Jonatan Humberto Baños Chaparro** como **ASESOR**, para que oriente y asesore la ejecución del perfil de proyecto de tesis en formato artículo el cual fue dictaminado por: Mtro. Joel Figueroa Quiñonez y Mg. Rosa Mercedes Ramírez, otorgándoles un plazo máximo de doce (12) meses para la ejecución.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Mtro. Roger Albornoz Esteban
DECANO



MSc. Mary Luz Solorzano Aparicio
SECRETARIA ACADÉMICA

RESOLUCIÓN N° 2427-2022/UPEU-FCS-CF

Lima, Naña, 27 de setiembre de 2022

VISTO:

El expediente de **YANE SANCHEZ TERRONES**, identificada con Código Universitario N° 201711449 de la Escuela Profesional de Psicología de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Peruana Unión;

CONSIDERANDO:

Que la Universidad Peruana Unión tiene autonomía académica, administrativa y normativa, dentro del ámbito establecido por la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad;

Que la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Peruana Unión, mediante sus reglamentos académicos y administrativos, ha establecido las formas y procedimientos para la aprobación e inscripción del perfil de proyecto de tesis en formato artículo y la designación o nombramiento del asesor para la obtención del título profesional;

Que **YANE SANCHEZ TERRONES**, ha solicitado: la inscripción del perfil de proyecto de tesis titulado: “Análisis factorial confirmatorio de la Escala Riesgo de Adicción al Móvil (RAM) en estudiantes de nivel superior de la selva peruana”, y la designación del Asesor, encargado de orientar y asesorar la ejecución del perfil de proyecto de tesis en formato artículo;

Estando a lo acordado en la sesión del Consejo de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Peruana Unión, celebrada el 27 de setiembre de 2022 y en aplicación del Estatuto y el Reglamento General de Investigación de la Universidad;

SE RESUELVE:

Aprobar el perfil de proyecto de tesis en formato artículo titulado: “Análisis factorial confirmatorio de la Escala Riesgo de Adicción al Móvil (RAM) en estudiantes de nivel superior de la selva peruana”, y disponer su inscripción en el registro correspondiente, designar al **Mtro. Jonatan Humberto Baños Chaparro** como **ASESOR**, para que oriente y asesore la ejecución del perfil de proyecto de tesis en formato artículo el cual fue dictaminado por: Mtro. Joel Figueroa Quiñonez y Mg. Rosa Mercedes Ramírez Guerra, otorgándoles un plazo máximo de doce (12) meses para la ejecución.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Mtro. Roger Albornoz Esteban
DECANO



MSc. Mary Luz Solorzano Aparicio
SECRETARIA ACADÉMICA

Anexo 3: Resolución de aprobación de comité de ética.



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCIÓN N° 2775-2022/UPEU-FCS-CF

Lima, Ñaña, 23 de noviembre de 2022

VISTO:

El expediente de la Bach. **ROSÁNGELA IVONNE VÁSQUEZ VALVERDE**, identificada con Código Universitario N° 201120446 de la Escuela Profesional de Psicología de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Peruana Unión;

CONSIDERANDO:

Que la Universidad Peruana Unión tiene autonomía académica, administrativa y normativa, dentro del ámbito establecido por la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad;

Que la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Peruana Unión, mediante sus reglamentos académicos y administrativos, ha establecido las formas y procedimientos para la designación del Comité Dictaminador del perfil de proyecto de tesis en formato artículo para la obtención del título profesional;

Que la Bach. **ROSÁNGELA IVONNE VÁSQUEZ VALVERDE**, ha concluido el desarrollo de la tesis en formato artículo y con la opinión favorable de su asesor, solicita la designación del Comité Dictaminador respectivo;

Estando a lo acordado en la sesión del Consejo de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Peruana Unión, celebrada el 23 de noviembre de 2022 y en aplicación del Estatuto y el Reglamento General de Investigación de la Universidad;

SE RESUELVE:

Designar el Comité Dictaminador encargado de administrar el proceso de dictamen correspondiente a la tesis en formato artículo, titulada: "*Construcción y validez del Escala Riesgo de Adicción al Móvil (RAM) en estudiantes universitarios de Tarapoto y Moyobamba*", presentado por la Bach. **ROSÁNGELA IVONNE VÁSQUEZ VALVERDE**, otorgándoles un plazo máximo de diez (10) días hábiles, posterior a la fecha de recepción de la presente resolución, para emitir el dictamen respectivo a través de la plataforma oficial.

Dictaminador 1: *Mg. Rosa Mercedes Ramirez Guerra*

Dictaminador 2: *Mtro. Joel Figueroa Quiñonez*

Regístrese, comuníquese y archívese.



Mtro. Roger Albornoz Esteban
DECANO



MSc. Mary Luz Solorzano Aparicio
SECRETARIA ACADÉMICA

cc:

- Dictaminador 1.
- Dictaminador 2.

Villa Unión – Ñaña, altura Km. 19 de la Carretera Central, Lurigancho-CHOSICA, Lima 15, Perú Teléfono (01) 618-6300 Fax: 6186339 Casilla 3564 Web: www.upeu.edu.pe Email: universidadperuanaunion@upeu.edu.pe

RESOLUCIÓN N° 2776-2022/UPEU-FCS-CF

Lima, Ñaña, 23 de noviembre de 2022

VISTO:

El expediente del Bach. **HONEY PADILLA CHUINGA**, identificado con Código Universitario N° 201720269 de la Escuela Profesional de Psicología de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Peruana Unión;

CONSIDERANDO:

Que la Universidad Peruana Unión tiene autonomía académica, administrativa y normativa, dentro del ámbito establecido por la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad;

Que la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Peruana Unión, mediante sus reglamentos académicos y administrativos, ha establecido las formas y procedimientos para la designación del Comité Dictaminador del perfil de proyecto de tesis en formato artículo para la obtención del título profesional;

Que el Bach. **HONEY PADILLA CHUINGA**, ha concluido el desarrollo de la tesis en formato artículo y con la opinión favorable de su asesor, solicita la designación del Comité Dictaminador respectivo;

Estando a lo acordado en la sesión del Consejo de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Peruana Unión, celebrada el 23 de noviembre de 2022 y en aplicación del Estatuto y el Reglamento General de Investigación de la Universidad;

SE RESUELVE:

Designar el Comité Dictaminador encargado de administrar el proceso de dictamen correspondiente a la tesis en formato artículo, titulada: “*Construcción y validez del Escala Riesgo de Adicción al Móvil (RAM) en estudiantes universitarios de Tarapoto y Moyobamba*”, presentado por el Bach. **HONEY PADILLA CHUINGA**, otorgándoles un plazo máximo de diez (10) días hábiles, posterior a la fecha de recepción de la presente resolución, para emitir el dictamen respectivo a través de la plataforma oficial.

Dictaminador 1: *Mg. Rosa Mercedes Ramirez Guerra*

Dictaminador 2: *Mtro. Joel Figueroa Quiñonez*

Regístrese, comuníquese y archívese.



Mtro. Roger Alborno Esteban
DECANO



MSc. Mary Luz Solorzano Aparicio
SECRETARIA ACADÉMICA

cc:

- Dictaminador 1.
- Dictaminador 2.

Villa Unión – Ñaña, altura Km. 19 de la Carretera Central, Lurigancho-CHOSICA, Lima 15, Perú Teléfono (01) 618-6300 Fax: 6186339 Casilla 3564 Web: www.upesu.edu.pe Email: universidadperuanaunion@upesu.edu.pe

RESOLUCIÓN N° 2777-2022/UPEU-FCS-CF

Lima, Ñaña, 23 de noviembre de 2022

VISTO:

El expediente de la Bach. **YANE SANCHEZ TERRONES**, identificada con Código Universitario N° 201711449 de la Escuela Profesional de Psicología de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Peruana Unión;

CONSIDERANDO:

Que la Universidad Peruana Unión tiene autonomía académica, administrativa y normativa, dentro del ámbito establecido por la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad;

Que la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Peruana Unión, mediante sus reglamentos académicos y administrativos, ha establecido las formas y procedimientos para la designación del Comité Dictaminador del perfil de proyecto de tesis en formato artículo para la obtención del título profesional;

Que la Bach. **YANE SANCHEZ TERRONES**, ha concluido el desarrollo de la tesis en formato artículo y con la opinión favorable de su asesor, solicita la designación del Comité Dictaminador respectivo;

Estando a lo acordado en la sesión del Consejo de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Peruana Unión, celebrada el 23 de noviembre de 2022 y en aplicación del Estatuto y el Reglamento General de Investigación de la Universidad;

SE RESUELVE:

Designar el Comité Dictaminador encargado de administrar el proceso de dictamen correspondiente a la tesis en formato artículo, titulada: "Construcción y validez del Escala Riesgo de Adicción al Móvil (RAM) en estudiantes universitarios de Tarapoto y Moyobamba", presentado por la Bach. **YANE SANCHEZ TERRONES**, otorgándoles un plazo máximo de diez (10) días hábiles, posterior a la fecha de recepción de la presente resolución, para emitir el dictamen respectivo a través de la plataforma oficial.

Dictaminador 1: *Mg. Rosa Mercedes Ramirez Guerra*

Dictaminador 2: *Mtro. Joel Figueroa Quiñonez*

Regístrese, comuníquese y archívese.



Mtro. Roger Albornoz Esteban
DECANO



MSc. Mary Luz Solorzano Aparicio
SECRETARIA ACADÉMICA

cc:

- Dictaminador 1.
- Dictaminador 2.

Villa Unión – Ñaña, altura Km. 19 de la Carretera Central, Lurigancho-CHOSICA, Lima 15, Perú Teléfono (01) 618-6300 Fax: 6186339 Casilla 3564 Web: www.upesu.edu.pe Email: universidadperuanaunion@upesu.edu.pe

Anexo 4: Instrumento de Recolección de datos.

RIESGO ADICCIÓN AL MÓVIL (RAM)

Edad: _____ Sexo: Hombre () Mujer ()

Universitario: Si () No ()

¿Cuenta con teléfono celular?: Si () No ()

Instrucciones:

A continuación, encontraras una serie de enunciados los cuales reflejan algunas cosas que pudiste haber pasado en algún momento, cabe recalcar que los ítems de dichas afirmaciones están elaboradas de manera positiva, solo marca **una** opción de frecuencia, **aquella que refleje mejor lo que sientes**:

A. Nunca, B. Casi Nunca, C. A veces D. Casi Siempre, E. Siempre

Ten la confianza que estos resultados serán tratados con mucho cuidado, confidencialidad y agradecemos tu participación al responder todas las preguntas de manera voluntaria.

N°	Ítems	Opciones de respuesta				
		Nunca	Casi Nunca	A veces	Casi Siempre	Siempre
1	Normalmente de desvelo por pasar tiempo en el móvil.					
2	Usualmente gasto dinero en mi teléfono móvil.					
3	Llevo cargador portátil para salir a la calle por miedo a quedarme sin batería.					
4	Evito salir a lugares donde imposibilite conectarme a través de mi teléfono móvil.					
5	Mis calificaciones se han visto afectadas ante el uso desmedido del móvil.					
6	Dedico más tiempo al móvil que a mis estudios.					
7	Últimamente he perdido el interés de mis labores académicas y prefiero usar el teléfono.					
8	Prefiero pasar tiempo en mi teléfono que prestar atención a mis clases.					
9	Me molesta que alguien me quite el teléfono.					
10	Me pongo nervioso cuando el nivel de batería está bajo.					

Anexo 5: Tablas y figuras.

Tabla 1. Análisis descriptivo de los ítems.

Ítems	M	DE	g ₁	g ₂	r _{tic}
1	3,91	0,98	-0,59	-0,22	0,69
2	3,78	1,18	-0,78	-0,17	0,71
3	3,82	1,12	-0,77	-0,20	0,74
4	3,75	1,11	-0,74	-0,01	0,71
5	3,80	1,11	-0,66	-0,35	0,79
6	3,77	1,16	-0,73	-0,28	0,76
7	3,85	1,07	-0,45	-0,83	0,75
8	3,81	1,02	-0,68	0,11	0,77
9	3,80	1,15	-0,64	-0,52	0,74
10	3,91	1,02	-0,76	-0,09	0,74

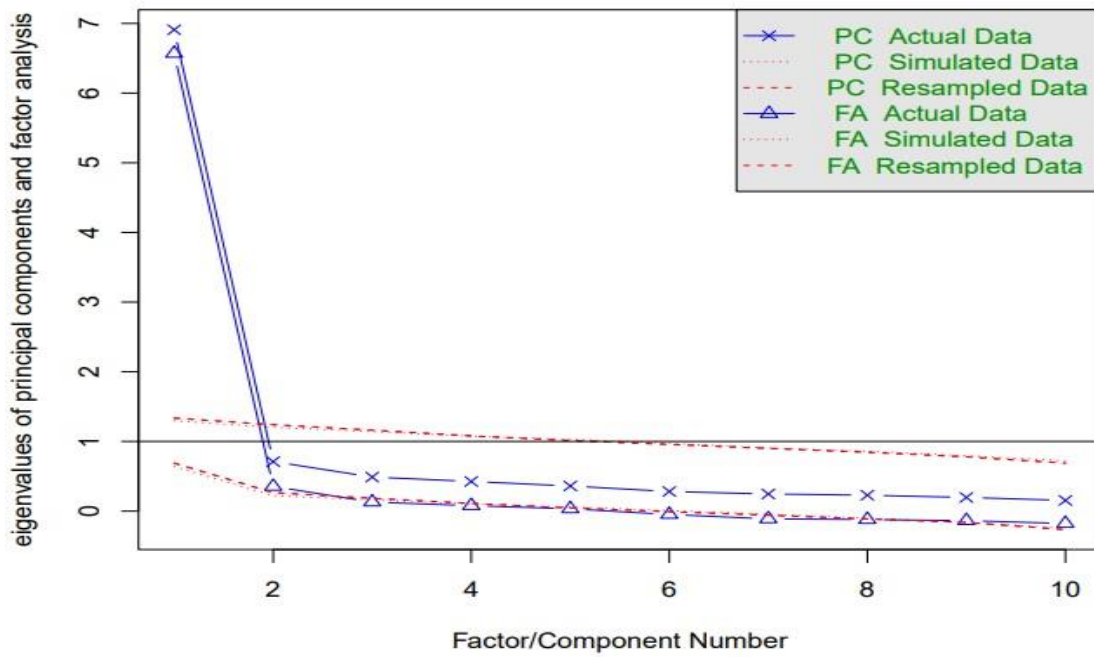
Leyenda. M: media. DE: desviación estándar. g₁: asimetría. g₂: curtosis. r_{tic}: correlación ítem test corregida.

Tabla 2. Análisis factorial exploratorio del RAM.

Ítems	λF_1	h ²
1	0,77	0,60
2	0,78	0,61
3	0,81	0,66
4	0,76	0,58
5	0,86	0,73
6	0,81	0,66
7	0,84	0,71
8	0,84	0,70
9	0,82	0,67
10	0,81	0,66

Leyenda. λF_1 : cargas factoriales del factor unidimensional. h²: comunalidades.

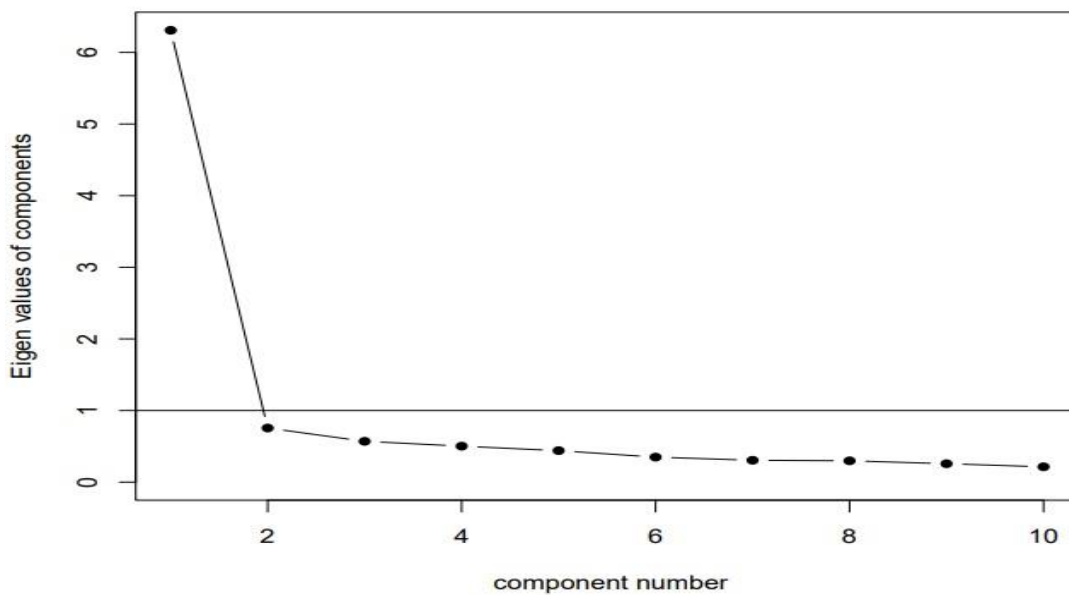
Parallel Analysis Scree Plots



Fuente: Elaboración propia.

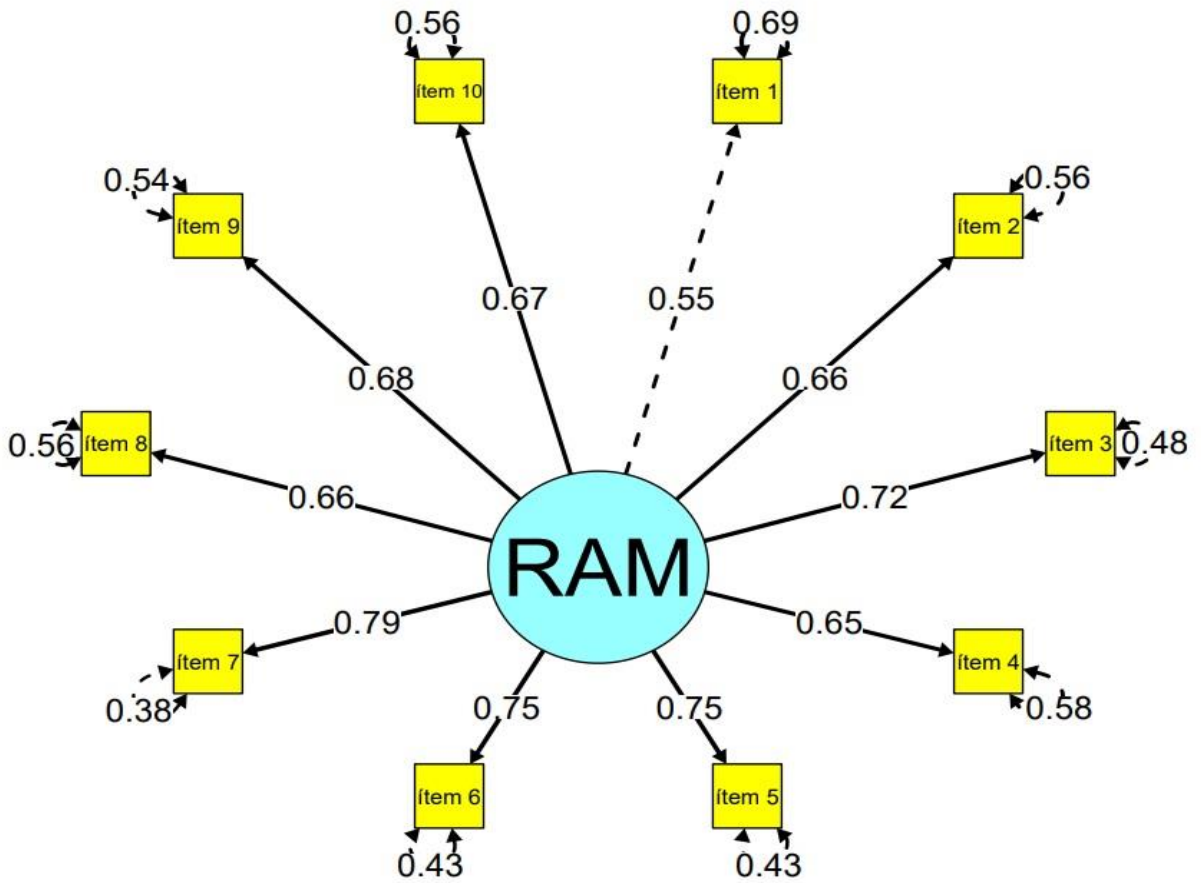
Figura 1. Análisis paralelo del RAM.

Scree plot



Fuente: Elaboración propia.

Figura 2. Gráfico de sedimentación del RAM.



Fuente: Elaboración propia.

Figura 3. Estructura factorial del RAM.